1.TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0336-2026

Nombre completo del contratista: HARLIN ANTONIO GARCIA CASTAÑEDA

Documento de identificación: 11812325

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288

3.INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/ene/2026	30/abr/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.084.000	$ 2.271.000	$ 4.542.000	$ 2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8355615050 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 93004601 Operador: COMPENSAR Fecha de Pago: 2026/mar/03 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista seguridad social de FEBRERO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0336-2026

1. Apoyar en la realización de acciones para la iniciación y formación deportiva a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.
-El contratista Apoyó la realización del cronograma de actividades e informe mensual de la planificación de las actividades deportivas relacionadas con los entrenamientos del mes de marzo, para ser aplicadas con los beneficiarios de la comuna 13 de Cali, con edades entre 13 y 16 años, inscritos en el programa Cali Elite de la Secretaría del Deporte y Recreación.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.
-El contratista brindó apoyo en el diligenciamiento de las fichas de inscripción de los beneficiarios que participarán en el programa Cali Elite en el barrio Comuneros II de la comuna 13, del distrito especial de Santiago de Cali.

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.
-El contratista asistió a la mesa de trabajo realizada virtualmente convocada por el metodólogo Jhon Fredy Aguilar, en el mes de marzo, donde se habló sobre los formatos de calidad del programa, entrega de fichas de inscripción, desarrollo de las cuentas de cobro, para la selección de baloncesto 3X3 femenino del programa Cali Elite.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.
- El contratista brindó apoyo en el cargue de los formatos de sesiones de entrenamiento correspondientes al mes de marzo de las actividades realizadas, para las deportistas adolescentes de la comuna 13 de Cali, preseleccionadas para la selección de baloncesto 3X3 femenino en el barrio comuneros II. Llevadas al drive del programa Cali Elite.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
- El contratista brindó apoyo en el encuentro evaluativo correctivo y socialización a los beneficios del programa, con respecto del equipo biomédico del programa Cali Elite, en el mes de marzo en el centro múltiple de comuneros 2, en la comuna 13.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1w4OiAASdUeyfMADSNXO7RVJmvsU64xHA?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

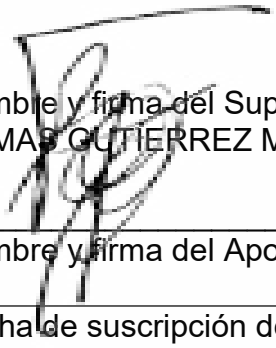
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/Mar/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.